



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Nueve de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2015-00336-00

Dentro del presente proceso ordinario Laboral, promovido por CARLOS ENRIQUE LOPEZ VANEGAS contra PARA PLASTICOS S.A., en atención a la solicitud arribada al despacho el día 24 de febrero del corriente, a través de la cual solicita el demandante la entrega de los dineros que reposen a su nombre; el Despacho procedió a consultar en el Portal del Banco Agrario la transacción, encontrando que, en efecto, se encuentra a disposición de la parte el título N° 413590000644953 por la suma de \$500.000, el cual fue consignado por PARA PLASTICOS S.A. N.I.T. 8110107059, el 20 de diciembre de 2022.

En tal sentido, se dispone su entrega al señor CARLOS ENRIQUE LOPEZ VANEGAS identificado con la C.C 15.907.392.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 040
hoy 10 de marzo de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97c204d4537a56399e2a9711e76e50c6121033c9e5af6212ca45f499a01ef1be**

Documento generado en 09/03/2023 01:45:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>